

C. ANUNCIOS PARTICULARES

BANCA MAS SARDA

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad, a celebrar en el domicilio social, sito en avenida Diagonal, 453 bis, de esta ciudad, el día 26 de marzo del año en curso, a las trece horas, en primera convocatoria, y para el caso de que por no reunirse los requisitos de quórum establecidos en los Estatutos sociales y en la Ley de Sociedades Anónimas no pudiera celebrarse la Junta en primera convocatoria, también se convoca por el presente anuncio la Junta, en segunda convocatoria, para el día 27 de los citados mes y año, en el mismo lugar y hora, al objeto de tratar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio social de 1986.

Segundo.-Aplicación de resultados del ejercicio de 1986.

Tercero.-Reducción de la cuenta de Actualización con cargo a Reservas.

Cuarto.-Designación de accionistas censores de cuentas, dos titulares y dos suplentes, para el ejercicio de 1987.

Quinto.-Autorizaciones pertinentes para la tramitación y ejecución de los acuerdos que se adopten.

Sexto.-Lectura, y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Conforme a lo establecido en el artículo 110 de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas que lo deseen podrán examinar los documentos relativos a la Junta general, en el domicilio social, durante quince días antes al de la celebración de la Junta.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta general, con voz y voto, los accionistas que tengan inscritas a su nombre en el libro registro de accionistas, con cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la Junta, acciones por un valor nominal mínimo de 10.000 pesetas. Los accionistas cuya participación en el capital social no alcance la cifra de 10.000 pesetas de valor nominal, podrán agruparse hasta completar dicha cantidad.

Los señores accionistas que deseen concurrir a la Junta deberán obtener la tarjeta nominativa y personal de admisión a la misma, válida para la primera y segunda convocatoria, en las oficinas de «Banca Mas Sardá, Sociedad Anónima» (avenida Diagonal, número 453 bis, o en cualquiera de sus sucursales), con cinco días de anticipación, como mínimo, a la fecha de la celebración de la Junta.

Barcelona, 24 de febrero de 1987.-«Banca Mas Sardá, Sociedad Anónima».-El Secretario del Consejo de Administración.-1.054-10 (13521).

BNP-ESPAÑA, S. A.

Grupo Banque Nationale de París

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado con intervención de su Letrado-Asesor, se convoca a los accionistas de la Sociedad «BNP-España, Sociedad Anónima», a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el próximo 18 de

marzo de 1987, en convocatoria única, a las doce treinta horas, en la sala Fénix, del edificio de la Unión y El Fénix Español, sito en Madrid, paseo de la Castellana, número 33, a fin de deliberar y decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.-Informe sobre el ejercicio 1986.

Segundo.-Ratificación del nombramiento de un Consejero.

Tercero.-Emisión de obligaciones subordinadas, convertibles en acciones y computables como recursos propios, de conformidad y con las características dispuestas por el artículo 7.º, e), de la Ley 13/1985, de 25 de mayo.

Cuarto.-Aumento del capital social hasta la cifra máxima representada por las obligaciones que se emitan en base al apartado anterior, con destino exclusivo de las nuevas acciones a su canje por dichas obligaciones, autorizando ampliamente al Consejo de Administración para la ejecución del acuerdo que se adopte.

Quinto.-Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales para adecuarlo a los acuerdos que se adopten.

Sexto.-Autorización en favor del Consejo de Administración para solicitar la admisión a cotización en las Bolsas Oficiales de Comercio de los títulos que se emitan en base a los apartados anteriores, así como para la ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta general.

Séptimo.-Redacción y aprobación del acta de la Junta general.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 9.º de los Estatutos sociales para asistir a la Junta general se requiere poseer o representar, al menos, cincuenta acciones, que deberán estar inscritas en el libro-registro de acciones con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta, así como tener la tarjeta de asistencia, que se expedirá por la Secretaría hasta tres días antes de la Junta, y en la que constará el número de acciones que se posean y los votos que les correspondan.

Madrid, 27 de febrero de 1987.-El Secretario del Consejo de Administración, Fermín de Santiago y Velasco.-2.247-C (13519).

CAJA DE CREDITO DEL COLEGIO DE INGENIEROS DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS, S. C. L.

Se convoca Asamblea general ordinaria y extraordinaria de la «Caja de Crédito del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, Sociedad Cooperativa Limitada».

Día: 16 de marzo de 1987.

Hora: Diecinueve horas, en primera convocatoria, y diecinueve horas treinta minutos, en segunda convocatoria.

Local: Sede social, calle Almagro, número 42.

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria.

Segundo.-Informe del Presidente.

Tercero.-Aprobación, si procede, del Balance general y Cuenta de Resultados al 31 de diciembre de 1986, previo informe de los interventores de cuentas.

Cuarto.-Propuesta de aplicación de los excedentes del ejercicio 1986.

Quinto.-Modificación de los Estatutos (información sobre la nueva Ley General de Cooperativas).

Sexto.-Nombramientos.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 27 de febrero de 1987.-2.217-C (13493).

CONFEDERACION ESPAÑOLA DE CAJAS DE AHORROS

Tipos de referencia

De acuerdo con el procedimiento de elaboración que consta en la escritura pública elevada ante el Notario del ilustre Colegio de Madrid, don Antonio Pérez Sanz, con número de protocolo 559/1987, y según los cálculos descritos en acta elevada a escritura pública ante el mismo Notario, con número de protocolo 601/1987, se comunica que los tipos activo y pasivo de referencia de las Cajas de Ahorros Confederadas, correspondientes a los meses de enero a diciembre de 1986, son los siguientes:

	Porcentaje
a) Tipos activos de referencia:	
Enero	14,500
Febrero	14,375
Marzo	14,250
Abril	14,250
Mayo	14,125
Junio	14,000
Julio	14,000
Agosto	14,000
Septiembre	13,875
Octubre	13,750
Noviembre	13,625
Diciembre	13,250
b) Tipos pasivos de referencia:	
Enero	9,000
Febrero	9,000
Marzo	8,875
Abril	8,875
Mayo	8,750
Junio	8,750
Julio	8,625
Agosto	8,500
Septiembre	8,500
Octubre	8,500
Noviembre	8,375
Diciembre	8,375

Madrid, 26 de febrero de 1987.-Por la Confederación, el Director general.-2.207-C (13490).

INDUSTRIAS DEL PAPEL Y DE LA CELULOSA, S. A. (INPACSA)

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de «Industrias del Papel y de la Celulosa, Sociedad Anónima», ha acordado, por unanimidad, previo informe del Letrado-Asesor, convocar la Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar el próximo día 18 de marzo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, sito en Barcelona, plaza Urquinaona, número 4, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, el Balance y la Cuenta de Resultados correspondientes al ejercicio de 1986, y la propuesta de aplicación y distribución de los mismos y de reservas de libre disposición.

Segundo.-Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1986.

Tercero.-Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1987.

Cuarto.-Admisión a cotización oficial en Bolsa.

Quinto.-Otorgamiento de facultades para la ejecución de los acuerdos de la Junta.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Séptimo.-Redacción y aprobación del acta de la Junta, de conformidad con lo establecido en el artículo 62 de la citada Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, y designación, en su caso, de los accionistas Interventores del acta, a que alude dicho precepto legal.

Los derechos de asistencia, representación y voto en la Junta general se regirán por lo dispuesto en la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales.

Barcelona, 25 de febrero de 1987.-Por el Consejo de Administración, el Secretario accidental, Consejero-Gerente, José Luis Barquero Garcés.-2.252-C (13849).

ELECTRO DISTRIBUIDORA, S. A.

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 153 y 166 de la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general universal de accionistas, celebrada el día 1 de diciembre de 1986, acordó por unanimidad disolver y liquidar la Sociedad, acuerdo formalizado en escritura otorgada el día 30 de diciembre de 1986, ante el Notario don Elías Campo Villegas.

Dicha Junta aprobó asimismo el siguiente Balance final de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Tesorería.....	7.686.075
Deudores.....	2.699.821
Entidades públicas.....	84.394
Total Activo.....	10.470.290
Pasivo:	
Capital.....	9.500.000
Reservas y resultados.....	165.290
Previsión gastos pendientes.....	805.000
Total Pasivo.....	10.470.290

Barcelona, 31 de diciembre de 1986.-La Comisión liquidadora.-2.229-C (13514).

GOYA REASEGUROS, S. A.

(En liquidación)

Pone en conocimiento de todas aquellas personas o Entidades no conocidas por esta Entidad en liquidación, que tengan créditos pendientes de pago contra ella, lo comuniquen en esta oficina liquidadora, Gran Vía, número 20, Madrid 28013, acompañando los títulos justificativos de su derecho, con la advertencia de que si dejasen de hacerlo en el plazo de un mes a partir de la fecha de la publicación de este anuncio, no serán incluidos en la lista de acreedores.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 31.7 de la Ley 33/1984, de 2 de agosto, y 93.1 de su Reglamento.

Madrid, 26 de febrero de 1987.-Los Liquidadores.-1.031-5 (13520).

HOSPITALIZACION Y SERVICIOS, S. A.

Se convoca Asamblea general extraordinaria de socios de «Hospitalización y Servicios, Sociedad

Anónima», para el próximo día 25 de abril, a las nueve horas, en el salón de actos de «Clínica Sagrado Corazón, Sociedad Anónima», calle Rafael Salgado, 3, para tratar del siguiente orden del día:

Primero.-Informe del Consejero delegado.

Segundo.-Propuestas del Presidente.

Tercero.-Cese del Consejo de Administración.

Cuarto.-Nombramiento de nuevo Consejo de Administración y aceptación de sus cargos por los Consejeros.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sevilla, 23 de febrero de 1987.-El Presidente.-876-D (13516).

VIDRALA, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a Junta general extraordinaria, conforme al orden del día que se indica a continuación:

Primero.-Ampliaciones del capital social hasta un máximo de 530.000.000 de pesetas.

Segundo.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

La Junta tendrá lugar en primera convocatoria el día 26 de marzo de 1987, a las trece horas, en el domicilio social de Llodio, barrio Munegazo, número 22, y de no poder constituirse válidamente se celebrará en segunda convocatoria el día 27 de marzo de 1987, en el mismo lugar y hora.

Llodio, 18 de febrero de 1987.-El Consejo de Administración.-813-D (13499).

GARAGE CONDAL. ROZAS CORRAL, S. A.

Por el Director Gerente en funciones se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de Granda-Siero el día 18 de marzo de 1987, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 20 de marzo de 1987, en segunda convocatoria, comprendiendo como asuntos del orden del día los siguientes:

Primero.-Aprobación de Cuentas y Balances, si procede, del ejercicio 1986.

Segundo.-Distribución de beneficios, en su caso.

Tercero.-Disolución de la Sociedad.

Cuarto.-Nombramiento de liquidadores.

Granda-Siero, 17 de febrero de 1987.-Dolores Rozas Carral.-706-D (13497).

INCA ISLAS CANARIAS, S. A.

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la sesión de la Junta general ordinaria de accionistas de «Inca Islas Canarias, Sociedad Anónima», que tendrá lugar en los locales del hotel «Iberia», de Las Palmas de Gran Canaria, el próximo día 16 de marzo de 1987, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el siguiente día 17 de marzo, en segunda convocatoria, caso de no reunirse en la primera el quórum legal y estatutariamente establecido, con el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuentas de Resultados cerrada al 30 de septiembre de 1986.

Segundo.-Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.-Propuesta de distribución de beneficios.

Cuarto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Quinto.-Cambio de domicilio social.

Sexto.-Nombramiento de Consejeros.

Séptimo.-Redacción y aprobación del acta o nombramiento de interventores para su aprobación.

Las Palmas, 18 de febrero de 1987.-El Presidente del Consejo, Juan Márquez Goncalves.-2.223-C (13496).

HARINERA EL CARMEN, S. A.

(En liquidación)

Junta general extraordinaria

Se convoca a Junta general extraordinaria de esta Sociedad para celebrar el día 20 de marzo de 1987, a las cinco de la tarde, en el domicilio social, en primera convocatoria, o en su defecto, el día 21 de marzo a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Primero.-Someter a la Junta general para su aprobación, si procediera, el Balance final, de conformidad con el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Paredes de Nava, 20 de febrero de 1987.-Por los liquidadores, Mercedes de la Fuente Arana.-2.216-C (13492).

ESPACIO EDITORIAL, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, tomado con la debida asistencia del Letrado-Asesor del mismo, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de la Entidad (paseo de Recoletos, 14, 5.º derecha, de Madrid), el próximo día 16 de marzo de 1987, a las doce horas, en primera convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen del Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio económico cerrado al día 31 de diciembre de 1986.

Segundo.-Informe del Consejero Delegado.

Tercero.-Propuesta sobre reelección y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.-Designación de accionistas censores de cuentas para el actual ejercicio económico.

Quinto.-Nombramiento de interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Caso de no poder celebrarse la Junta en primera citación por falta de quórum a que se refiere el artículo 12 de los Estatutos sociales, ésta tendrá lugar, en segunda convocatoria, el día 17 de marzo en el mismo lugar y hora.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, tomado con la debida asistencia del Letrado-Asesor del mismo, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de la Entidad (paseo de Recoletos, 14, 5.º derecha, de Madrid) el próximo día 16 de marzo de 1987, a las trece horas, en primera convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.-Propuesta sobre ampliación de capital.

Segundo.-Modificación de Estatutos.

Tercero.-Nombramiento de interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Caso de no poder celebrarse la Junta en primera citación por falta de quórum a que se refiere el

artículo 12 de los Estatutos sociales, ésta tendrá lugar, en segunda convocatoria, el día 17 de marzo de 1987 en el mismo lugar y hora.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos por que se rige la Sociedad, podrán asistir a las Juntas los titulares de acciones nominativas inscritas en el libro de socios con cinco días, al menos, de antelación a aquel en que haya de celebrarse.

Madrid, 26 de febrero de 1987.-El Consejo de Administración.-2.211-C (13491).

UNION DE ARMADORES DE BUQUES PESQUEROS, S. A.

GIJON

Muelle de Oriente-Edificio «La Rula»
Teléfono 34 29 05

Se convoca a los señores accionistas de la «Unión de Armadores de Buques Pesqueros, Sociedad Anónima», a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de la Sociedad que más arriba se cita, el día 16 de marzo de 1987, a las doce horas, en primera convocatoria, y en su caso, para el día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con el fin de tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Concesiones administrativas.
Segundo.-Ruegos y preguntas.

Gijón, 18 de febrero de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración.-2.201-C (13486).

FILO, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el edificio del Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona, calle Mallorca, 273, el próximo día 28 de marzo de 1987 a las doce horas en primera convocatoria, y el siguiente día 30 de marzo a la misma hora en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1986, así como de la gestión social y aplicación de resultados.

Segundo.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1987.

Tercero.-Optar conforme a los artículos 13 y 18 de los Estatutos sociales, por el sistema de Administración colegiada de Consejo de Administración, acordando su constitución. Nombramiento de Consejeros.

Cuarto.-Aprobación del acta de la Junta.

Junta general extraordinaria

Asimismo se convoca a los señores accionistas para la Junta general extraordinaria que se celebrará a continuación de la anterior Junta ordinaria convocada, y por tanto en los mismos lugar y hora, con sujeción al siguiente orden del día:

Primero.-Ampliación del capital social de hasta el 50 por 100 del actual en las demás condiciones que estime la propia Junta.

Segundo.-Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social hasta el 50 por 100 del capital ya ampliado conforme al anterior acuerdo, en el plazo máximo de un año, y en las demás condiciones que se fijen o que estime conveniente el Consejo.

Tercero.-Modificaciones estatutarias consecuencia de los dos anteriores acuerdos y demás acuerdos complementarios para su ejecución.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas que deseen asistir a dicha Junta deberán proveerse de las tarjetas de asistencia con cinco días de antelación en el domicilio social, calle Balmes, 243, 4.º, 2.ª, previo el depósito de sus acciones, el documento que lo sustituya o los correspondientes resguardos de las Entidades bancarias o Cajas de Ahorro donde tengan depositados los títulos.

Los señores accionistas deben entender que las anteriores Juntas generales, se celebrarán en segunda convocatoria, o sea el lunes día 30 de marzo de 1987 a las doce horas, de no comunicarse por anuncio en la prensa del día 20 de marzo, que se celebrará en primera convocatoria.

Barcelona, 25 de febrero de 1987.-El Administrador único.-2.204-C (13489).

DISTRIBUIDORES AUTOMATICOS ZARAGOZA, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 20 de marzo de 1987, a las doce horas de su mañana, y, en segunda, el día 21 inmediato, a la misma hora, en el domicilio social, calle Achegaray y Caballero, número 12, con el siguiente orden del día:

Primero.-Lectura y aprobación del acta anterior.

Segundo.-Disolución y liquidación de la Sociedad.

Tercero.-Nombramiento de liquidadores.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 20 de febrero de 1987.-El Secretario del Consejo.-2.221-C (13495).

TECNOBIT, S. A.

Pone en general conocimiento que, por acuerdo de Junta general universal de accionistas de 31 de diciembre de 1986, trasladó su domicilio social de Valdepeñas (Ciudad Real), polígono industrial, calle C, parcelas 8 y 9, a Madrid, calle del Doctor Esquerdo, número 124, bajo.

Madrid, 26 de febrero de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración, José Manuel Pena Fandiño.-2.185-C (13487).

MALAGA 2.000, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad y de conformidad con los Estatutos sociales y demás disposiciones legales, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, el próximo día 24 de marzo de 1987, a las once horas, en el local de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Málaga, sita en calle Bolsa, número 1, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Cambio de domicilio social.

Segundo.-Cesés de miembros del Consejo de Administración y nombramiento de nuevos Consejeros.

Tercero.-Informe de la situación de la Sociedad.

Cuarto.-Proyectos a realizar por la Sociedad.

Quinto.-Estudio de necesidades financieras.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Séptimo.-Aprobación del acta de la sesión o nombramiento de Interventores para la misma.

Si no pudiese celebrarse esta Junta en primera convocatoria, se llevará a efecto en segunda convocatoria a las veinticuatro horas, en el mismo lugar y hora y con igual orden del día.

Málaga, 23 de febrero de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Martín Almendro.-821-D (13500).

CARRERAS VIVES, S. A.

«Carreras Vives, Sociedad Anónima», en liquidación en Junta general extraordinaria celebrada el día 22 de diciembre de 1986, acordó, por unanimidad, aprobar el siguiente Balance final de liquidación, formulado por el Liquidador:

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos	500.000
Total Activo	500.000
Pasivo:	
Capital	500.000
Total Pasivo	500.000

Barcelona, 6 de febrero de 1987.-El Liquidador, Xavier Nadal Montserrat.-587-D (10915).

INMOBILIARIA GRANADINA SAN JOSE, S. A.

Reducción de capital

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 11 de febrero de 1987, adoptó el acuerdo de reducir el capital en 70.560.000 pesetas, mediante el estampillado de las 78.400 acciones en circulación de 1.000 pesetas de valor nominal cada una de ellas, quedando fijado el capital social en 7.840.000 pesetas, representado por 78.400 acciones de 100 pesetas nominales cada una de ellas, con restitución a los accionistas.

Granada, 17 de febrero de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración.-1.850-C (11580).

y 3.ª 28-2-1987

CONSORCIO MOBILIARIO, S. A.

Reducción de capital

La Junta universal extraordinaria de accionistas, celebrada el día 1 de enero de 1987, acordó, por unanimidad, la reducción del capital social en 7.750.000 pesetas. Lo que se comunica a efectos de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 1 de enero de 1987.-El Consejero delegado, Luis Joaquín Garrigues.-875-3 (11708).

y 3.ª 28-2-1987

FINANCIERA INMOBILIARIA HERCA, S. A. (FIHERSA)

El Consejo de Administración de la Compañía hace público que en la Junta general celebrada el día 16 de diciembre de 1986, se acordó reducir el capital social en la suma de 74.750.000 pesetas, quedando por tanto fijado en la cantidad de 40.250.000 pesetas.

Madrid, 17 de febrero de 1987.-José Ignacio Hernández López.-1.806-C (11543).

y 3.ª 28-2-1987

MARINAS DE NERJA, S. A.

A los efectos de lo previsto en el artículo 98 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento general que la Junta universal de

accionistas celebrada el día 5 de septiembre de 1986, se tomó el acuerdo de reducir el capital social en la cifra de 100.000.000 de pesetas.

En consecuencia, el nuevo capital queda establecido en 100.000.000 de pesetas. Este acuerdo de reducción se llevará a efecto una vez se hayan cumplido los requisitos del artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Málaga, 5 de septiembre de 1986.-El Consejero-delegado, Sergio J. Céspedes Rodríguez.-1.913-C (11930). 2.ª 28-2-1987

EXPLOTACIONES VALLONGA, SOCIEDAD ANONIMA

Carretera de Alicante-Ocaña, sin número

Reducción de capital

En Junta general de accionistas, celebrada el día 13 de febrero de 1987, se acordó reducir el capital social de 182.910.000 pesetas hasta la cifra de 130.650.000 pesetas, mediante la restitución a los accionistas de 6.000 pesetas por acción, reduciendo en dicha cuantía el nominal de las mismas, que es de 21.000 pesetas, y por un importe global de 52.260.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Alicante, 17 de febrero de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Aracil Pérez.-1.903-C (11918). 2.ª 28-2-1987

INMOBILIARIA ALDEBARAN, SOCIEDAD ANONIMA

Se pone en general conocimiento que la Compañía «Inmobiliaria Aldebarán, Sociedad Anónima», ha adoptado el acuerdo de reducir el capital social de la Sociedad de 22.000.000 de pesetas a 1.000.000 de pesetas, al amparo de lo dispuesto por el artículo 97 y 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, y para devolver aportaciones a los accionistas.

Madrid, 18 de febrero de 1987.-1.916-C (11999). 2.ª 28-2-1987

CASERMANOS, S. A.

BARCELONA (6)

Reducción de capital

En la Junta universal de accionistas de la Sociedad, celebrada el día 10 de febrero de 1987, se acordó por unanimidad reducir el capital social en dos millones de pesetas, reintegrando al accionista titular su aportación por las acciones que posea.

Lo que se publica a los efectos de lo previsto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 11 de febrero de 1987.-Antonio Casanovas Juliá, Administrador.-1.885-C (11906). 2.ª 28-2-1987

SALMONIDOS DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA (SALMOR)

Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de la Sociedad, que tendrá

lugar en el domicilio social (carretera nacional 634, kilómetro 91) de Llanes, a las doce horas del viernes día 20 de marzo de 1987 en primera convocatoria o a la misma hora del día siguiente, sábado, día 21 de marzo en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen de la situación social.
Segundo.-Oferta de adquisición de inmuebles sociales.
Tercero.-Apoderamiento.
Cuarto.-Ratificación de la gestión del Consejo.
Quinto.-Ruegos y preguntas.
Sexto.-Redacción y aprobación, en su caso, del acta de esta reunión.

Llanes, 21 de febrero de 1987.-El Secretario del Consejo de Administración, Faustino Medio Boz-mediano.-1.953-C (12245).

PORCELANAS DEL NORTE, S. A. L.

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Porcelanas del Norte, Sociedad Anónima Limitada», de fecha 3 de febrero de 1987, se convoca a todos los accionistas de esta Compañía a Junta general extraordinaria que se celebrará en Pamplona, en el Cine parroquial de la Asunción (Barrio de San Juan), a las diez horas del día 20 de marzo de 1987, en primera convocatoria, y a las diez horas del día siguiente en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para la deliberación y aprobación del siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general ordinaria de fecha 14 de junio de 1986.
Segundo.-Ratificación de un Consejero.
Tercero.-Lectura y aprobación de presupuestos y Plan de Gestión para el ejercicio 1987.
Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Pamplona, 5 de febrero de 1987.-Por el Consejo de Administración, el Presidente, Pedro Martín Garrido Belza.-578-D (12220).

TRANSPORTES ESPECIALES FERROCARRIL COMBINADOS, SOCIEDAD ANONIMA (TEFCO)

Convocatoria

Por la presente se convoca a los señores accionistas de la Compañía Mercantil «Transportes Especiales Ferrocarril Combinados, Sociedad Anónima», a la Junta general extraordinaria a celebrar el próximo día 25 de marzo de 1987 a las diecinueve treinta horas en Barcelona, en la calle Provenza, 249, 1.º y 2.º, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda en el mismo lugar y hora el siguiente día 26 de marzo de 1987, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.-Subsanación de error producido en la convocatoria de la Junta general extraordinaria de esta Sociedad celebrada el 13 de agosto de 1985.
Segundo.-Ratificación, si procede, de los acuerdos adoptados en dicha Junta general extraordinaria, así como en la celebrada el 20 de marzo de 1986.
Tercero.-Propuesta de cambio de domicilio social, y en caso de aprobarse, de modificación del artículo 3.º de los Estatutos sociales.

Barcelona, 16 de febrero de 1987.-919-16 (12242).

OBRAS Y ARRENDAMIENTOS URBANOS DE GRANADA, S. A.

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, SEGUNDA CONVOCATORIA

Reducción de capital

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 17 de febrero de 1987, adoptó el acuerdo de reducir el capital en 179.304.300 pesetas, mediante el estampillado de las 256.149 acciones en circulación, de 3.000 pesetas de valor nominal, cada una de ellas, quedando fijado el Capital social en 589.142.700 pesetas, representado por 256.149 acciones de 2.300 pesetas nominales cada una de ellas, con restitución a los accionistas.

Granada, 18 de febrero de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración.-693-D (12844).

y 3.ª 28-2-1987

FRIGORIFICOS LEONESES, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, carretera de Cabaalles, kilómetro 2,5, León, a las doce horas del día 24 de abril de 1987, en primera convocatoria, o al día siguiente, 25 de abril, en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1986.
Segundo.-Aprobación, si procede, de la Gestión social.

Tercero.-Nombramiento del Consejo de Administración.

Cuarto.-Designación de señores accionistas como Censores de Cuentas titulares y suplentes para el ejercicio de 1986.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Lectura y aprobación, si procede, del acta correspondiente a esta reunión.

León, 23 de febrero de 1987.-El Secretario, Pedro Niembro Martínez.-1.954-C (12246).

PROMOCIONES MONTEMAR, SOCIEDAD ANONIMA (PROMONSA)

A los efectos de lo previsto en el artículo 98 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento general que en la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada con el carácter de universal el día 2 de enero de 1987, se tomó el acuerdo de reducir el Capital social en la cifra de 60.000.000 de pesetas, con restitución a los accionistas de 300.000 pesetas por título, contra presentación de los mismos que serán canjeados por otros nuevos de esta Sociedad, una vez cumplidos los requisitos del artículo 98 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

En consecuencia, el nuevo Capital social queda establecido en 1.000.000 de pesetas.

Málaga, 10 de febrero de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración, Arturo Cuadrado Ortín.-678-D (12222). 1.ª 28-2-1987